

Fronteras Intelectuales en la Formación del Pensamiento Hispanoamericano del Siglo XIX

Luis Ricardo Dávila
(Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas,
Universidad de Los Andes)

INTRODUCCION

Por lo general cuando se usa la palabra frontera se evocan varios sentidos: sentidos geográficos, físico-territoriales, migratorios, límites, etc. Pero no es muy común que el concepto frontera refiera visiones sobre la política, la ideología la educación, la ciencia y la tecnología. Y menos común es que estas visiones estén organizadas en una perspectiva histórica. De allí, entonces, algunos rasgos de originalidad que pueden encontrarse en este artículo. Los cuales aprovecharé para tratar un tema también nada común: *El problema de las fronteras intelectuales*. Más aún, el problema de este género de fronteras es, a mi parecer, sumamente importante para comprender no tanto la formación del pensamiento hispanoamericano durante el siglo XIX, sino también para entender la formación de las naciones en esta parte del mundo.

Como es bien sabido, estas naciones implican una cierta particularización de tradiciones, territorios y culturas que se desprenden de una misma condición: la condición colonial en relación a España que duró un instante histórico de trescientos diez y ocho años.

Partiendo de esta matriz común, ¿cómo fue entonces posible comenzar a deslindar rasgos específicos que abonarían la creación de naciones? ¿Cómo ocurrió el proceso de generación de diferencias dentro de una cierta unidad? ¿Y cómo se forjó la unidad de las diferentes sociedades que venían de romper los lazos coloniales? Me parece que para explorar estas cuestiones el concepto de fronteras intelectuales es de gran utilidad.

LA CUESTION DE LAS FRONTERAS INTELECTUALES

Por lo general el significado de frontera refiere al confín de algo: de un territorio, de un Estado, de un espacio físico. Frontera sería, en este sentido, algo que está enfrente de otra cosa, en un punto que mira a otro o está delante de otro. Esta capacidad que tiene la frontera para delimitar los espacios de lo uno y de lo otro nos remite al tema de la identidad. La identidad es un fundamento pero siempre y cuando identidad genere diferencia. Esta diferencia que es identidad, se manifiesta necesariamente en el otro: distinto y diferente. Si toda relación de identidad se forja a través de la diferencia, la identidad existirá sólo cuando el otro la admite y reconoce en su pleno vigor y significación. La identidad no basta, ni bastará nunca. Como todo aquello que compete a los hombres, en este asunto de la identidad hay un juego de poder, que es el reconocimiento que el otro nos da o aquel que le damos al otro. Reconocer es poder. Pero todo acto de reconocimiento, en tanto acto de poder, está inscrito en un orden institucional.

Y todo orden institucional duradero puede ser creado sólo si dicho orden forja una representación de unidad. La creación de tal unidad es un problema de constitución de identidades. Ahora estas identidades devienen posible sólo a partir de la creación de fronteras intelectuales y políticas. En lo que sigue argumentaré que a través de la creación de fronteras intelectuales y políticas la identidad se realiza. En este sentido, el concepto de fronteras políticas es crucial. A través de la creación o disolución de fronteras es que una tradición intelectual es construida o fragmentada.

La historia de las naciones hispanoamericanas ha sido la historia de las fronteras políticas e intelectuales, a través de las cuales una identidad hispanoamericana fue establecida. Cuando a partir de las Independencias se comienza a pensar en términos de unidad, lo que se buscaba era construir el NOS-OTROS hispanoamericano. Y este ejercicio de construcción de identidades quedó plasmado en cada una de las Constituciones Políticas fundadoras; aquellas de 1811. En este sentido, las fronteras a las cuales me refiero no son aquellas donde algo finaliza, sino donde todo comienza. En relación al marco teórico de las fronteras intelectuales, conviene puntualizar varias cosas:

- 1- La presencia de fronteras es inherente a la política. En consecuencia, hay política donde existen fronteras
- 2- Las fronteras intelectuales constituyen una suerte de superficie discursiva donde se inscriben las relaciones políticas o los juegos de poder.
- 3- Toda nación es consecuencia de actos identitarios donde o se define formalmente o se imagina la idea de una unión. De hecho la sola pretensión unificadora es en sí identitaria. Y estos momentos identificadores sólo se producen definiendo fronteras.

LA FORMACION DE LAS NACIONES HISPANOAMERICANAS

Tal como lo ha mostrado Eric Hobsbawm¹ para el caso europeo, el proceso a través del cual las naciones fueron formadas en el Viejo Continente no fue otro que el despliegue o la diseminación de las ideas de nacionalismo. Existieron, entonces, primero los movimientos nacionalistas que las naciones. Y fue a partir de estos cuando la idea de nación comenzó a tomar cuerpo luego de la Revolución Francesa.

Ahora bien, la difusión de estas ideas nacionales sólo pudo ocurrir dentro de un marco determinado de condiciones intelectuales, sociales y políticas. Estas condiciones son dadas en Hispanoamérica por el proceso independentista. Lo que la Independencia de España logró fue crear las condiciones que permitirían comenzar a pensar en términos de *nacionalidad*. Atención hablo de nacionalidad, es decir, de un sentimiento en ciernes de que se pertenece a un espacio cultural y territorial común. Este incipiente sentimiento de nacionalidad permite, pues, comenzar a crear fronteras políticas e intelectuales.

La nación hispanoamericana o europea no es, en consecuencia, una categoría eterna, sino el producto de un largo y complicado proceso de desarrollo histórico y social donde aparecen una cantidad de relaciones objetivas: económicas, políticas, intelectuales, lingüísticas, culturales, geográficas, religiosas, históricas, etc., y, lo que es más importante, la reflexión subjetiva de estas relaciones en la conciencia colectiva. Permítaseme señalar tres elementos que contribuyen a forjar las naciones hispanoamericanas y sus respectivas fronteras intelectuales y políticas:

¹ *Nations and Nationalism since 1780. Programme, Myth, Reality*, Cambridge University Press, 1990.

- 1- Una memoria de un pasado común, imaginado o tratado como un destino común para la sociedad, o al menos como su componente más importante
- 2- Una cierta densidad lingüística y cultural que favorece ciertos grados de comunicación social dentro de las élites y de éstas con la sociedad
- 3- Una concepción de la igualdad de todos los miembros del grupo organizados como una sociedad civil.

Ahora bien, el proceso a través del cual las naciones hispanoamericanas fueron construidas no fue pre-ordenado o irreversible. Tuvo su impulso inicial en los movimientos independentistas, pero también fue interrumpido, parcialmente fracasado y luego retomado y exitoso por todo el Continente. En la medida en que este proceso de formación de naciones se fue realizando, se fueron estableciendo casi simultáneamente fronteras de carácter político e intelectual.

En relación a las *fronteras políticas*, consideremos tres de ellas, signadas por tres grandes procesos: Independencia, República y Nación.

INDEPENDENCIA

Es este período que abarca desde las Declaraciones de Independencia de 1810 a la disolución de los núcleos iniciales en torno a 1829. Acá el rasgo sobresaliente, dentro del establecimiento de fronteras intelectuales y políticas, fue el surgimiento de un grupo selecto de sectores no dominados, o menos dominados que el resto de la sociedad (los blancos criollos), que decide sublevarse contra la autoridad colonial para comenzar a concebir una potencial nación. Fíjense ustedes este lenguaje usado por Bolívar en Angostura, por ejemplo,

*“El primer Congreso de Venezuela ha estampado en los anales de
nuestra legislación, con caracteres indelebles, la majestad del
Pueblo dignamente expresada, al sellar el acto social más capaz de formar
la dicha de una Nación”*

Pero es curioso que en Angostura, cuando todo estaba casi perdido, Bolívar insista en referir la idea de nación, cuando ni remotamente esta podía ser considerada como real. Se iniciaba la desmembración de la Monarquía Española, y ya este preclaro prócer de dicha desmembración usaba un lenguaje que presagiaba la formación de una potencial nación.

Por ejemplo, cuando insiste en la necesidad de reformar la estructura de poder federal definida en 1811, señala:

“ Pero sea lo que fuere, de este Gobierno con respecto a la Nación Americana, debo decir, que ni remotamente ha entrado en mi idea asimilar la situación y naturaleza de dos Estados tan distintos como el Inglés Americano y el Americano Español”.

De lo dicho se derivan dos cosas: 1- El establecimiento de una frontera nítidamente definida entre Colonia y Nación; 2- Estamos en presencia de una matriz intelectual que busca inventar comunidades nacionales, cuyos máximos exponentes se basan en las condiciones favorables que la desmembración del Imperio español les aportaba.

REPUBLICA

Con la República a partir de 1830, un nuevo rango de intelectuales y activistas emergen quienes ahora buscan gobernar los distintos sectores sociales en nombre de la nueva estructura de poder Republicana, oligárquica y censitaria que utilizarán como proyecto para crear la futura nación. A tal fin se utiliza agitación patriótica de manera de despertar una cierta conciencia nacional. Acá las fronteras se forman a partir de la separación con algunas posturas intelectuales post-independentistas (La Gran Colombia en parte de Sud América, o la tentación Monárquica en el caso de México). Se execran y se destierran a muchos de los próceres de la Independencia, profundizando mucho más las desigualdades sociales.

Ahora es conveniente señalar que el modelo republicano no fue homogéneamente aceptado por toda la América Hispánica. Si bien en países como Venezuela, Colombia, Argentina, etc. este fue el modelo sobre el cual organizar la nueva estructura de poder, en otros países como el caso de México, y en menor grado Chile, tuvieron sus veleidades Monárquicas. En el caso de México habría que pasar por una sangrienta lucha civil para por fin adoptar una estructura de poder liberal como aquella de 1857 en manos de Benito Juárez. En todo caso la idea de la República se impuso por sobre la de Monarquía, quedando claramente delimitados los componentes y los apoyos de cada una de ellas.

Liberales y Conservadores

Pero de esta conflagración entre republicanos y pro-monárquicos surgió otra de las fronteras políticas más relevantes para la estructuración de la república hispanoamericana: aquella existente entre liberales y conservadores. La historia política de los diferentes países se desarrolló en el seno de dos espacios políticos: el liberal y el conservador. Pero, lo que es bien interesante de subrayar es que en aquellas sociedades más dadas al republicanismo (Venezuela, por ejemplo) las fronteras entre liberales y conservadores fueron menos nítidas, menos definidas. La política de los representantes de ambos sectores por veces se confundían. De allí que sea más propio hablar de dos tipos de liberales: liberales radicales y liberales conservadores. ¿Cuánto de más liberal era un Antonio Leocadio Guzmán que un José Antonio Páez, o un Felipe Larrazábal de un Fermín Toro? De manera que en este caso, los contornos de las fronteras políticas (el contorno doctrinario, las posiciones económicas, las posiciones ideológicas, etc.) eran más matizables.

Pero en el segundo caso, es decir aquellas fronteras políticas establecidas en países donde las posiciones pro-monárquicas fueron más fuertes que las republicanas, la diferenciación fue más decisiva. En México o en Colombia o en Chile sí se puede hablar de la existencia de dos fuertes tendencias liberales y conservadoras. Las cuales organizaron sus principios e intereses no sólo en ideologías sino también en partidos políticos.

Por lo general las actitudes y posiciones que coadyubaban a la definición de límites se relacionaban con varios elementos:

- 1- Las actitudes hacia la Iglesia católica. Por ejemplo las discusiones acerca del Patronato Eclesiástico que el Estado Republicano ejercería sobre los predios de la Iglesia
- 2- Las posiciones frente a la instrucción pública: de origen laico o de carácter religioso
- 3- Las medidas de política económica
- 4- Las actitudes hacia los sectores populares. La importancia histórica del liberalismo hispanoamericano reside en su defensa de los intereses de los sectores populares. Se podría decir que el liberalismo fue la primera gran ideología que definió como sujeto de sus luchas a los sectores populares.

NACION

La tercera gran frontera de carácter político se instauró en torno a la estructuración y consolidación de las distintas naciones. Lo cual ocurrió hacia la segunda mitad del siglo XIX. Se presentaron dos grandes tendencias: quienes pensaban que las naciones hispanoamericanas mantenían indeleble su huella hispánica y quienes miraban hacia otros modelos distintos al europeo, desafiando abiertamente a España, su herencia e influencia sobre Hispanoamérica. Entre los primeros tenemos a los Colombianos o Chilenos, por ejemplo. Los primeros hablaban, en la voz de un Miguel Antonio Caro y sus seguidores, por ejemplo, de que la nación colombiana existía ya desde los tiempos del Virreinato de la Nueva Granada, es decir, desde los días coloniales, y que el movimiento independentista lo que hizo fue formalizar esta existencia.

En el caso de Chile, y en relación a esta diferenciación entre hispanismo y anti-hispanismo, jugó un papel estelar el venezolano Andrés Bello quien también se contó entre los pro-hispanistas. En una de sus polémicas con los liberales chilenos y argentinos (Lastarria, Sarmiento, Bilbao, Alberdi, Chacón) les señalaba que para poder ser anti-hispanistas había que completar la independencia. Durante la misma nos liberamos de España por las armas, pero ésta aún continuaba su dominio vía el espíritu. Toda nuestra cultura, lengua e instituciones --añadía Bello-- preservan el espíritu español y este nos ahoga y domina. De manera que la verdadera independencia de España habría que lograrla a través de la AUTONOMIA CULTURAL DE AMERICA. No bastaba con negar la influencia española, sino que había que superarla con el trabajo propio. Conseguir esto podríamos decir fue el programa americanista de Andrés Bello: fundación de un saber americano a través de la creación de la Universidad de Chile, preparación de un Código Civil que tomase en cuenta la ideosincracia de nuestros países, comienzo de un inventario histórico que permitiese escribir una historia netamente americana, definición de un Derecho Internacional Americano, lo que se llamó el Derecho de Gentes, creación de instituciones sociales propias a nuestra tradición. Y como por si esto fuese poco, Bello fue gran entusiasta de americanizar el gran legado de España: la lengua castellana. Dentro de esta idea se inscribe su famosa *Gramática de la Lengua Castellana* (1847), cuyo significativo sub-título era *Al*

uso de los Americanos. Sus lecciones estarían dirigidas como el mismo lo escribió: “A mis hermanos, los habitantes de Hispano América”.

*“Una lengua --señalaba el Maestro-- es como un cuerpo viviente:
su vitalidad no consiste en la constante identidad de elementos,
sino en la regular uniformidad de las funciones que éstos
ejercen, y de que proceden la forma y la índole que distinguen al todo”
 (“Prólogo”, p. 12)*

En este sentido, de América haber regresado o mantenido una multitud de dialectos irregulares, “licenciosos”, “bárbaros”, o de haberse construido embriones de idiomas futuros los mismos no hubiesen sido más que estorbos a la difusión de las luces, a la ejecución de las leyes, a la administración del Estado y a la unidad nacional.

De manera que esta frontera entre hispanismo y anti-hispanismo fue crucial a la hora de la formación de la nación hispano-americana. Frente a estas expresiones pro-hispanistas, aparecían otras posiciones contrarias. DESESPAÑOLICEMONOS, fue el grito de guerra de Sarmiento, grito que tuvo enorme eco entre el resto de románticos del El Plata. En efecto, la hostilidad de estos románticos contra España y la orientación hacia el universalismo europeo, hallaron clara expresión en la polémica de 1842 entre Bello y Sarmiento.

Y no se trataba de negar que el sistema cultural americano continuase unido a la fuente española, sino de expresar y defender una amplia acogida de todas las corrientes extranjeras. Esta frontera hispanismo-antihispanismo adquiere por veces visos de reacción contra la vieja Metrópoli, pero las más de las veces y a fin de cuentas la misma se inscribía en una universalización del pensamiento hispanoamericano. Podría decirse que esta universalidad surgía como consecuencia inesperada y benefactora de la ilustración colonial.

Esta animosidad contra España vino a impregnar casi toda la literatura de un siglo, el siglo XIX, pero lo que es más importante provocó un conflicto trágico con rasgos importantes del propio carácter y con el pasado intelectual entero de Hispanoamérica, que a fin de cuentas había sido formada por la cultura ibérica y se había educado en ella. El americano, porque quiere ser a todo precio distinto de los españoles, no sabe apreciar y utilizar

debidamente sus propios dones y cae en una imitación exagerada de los modelos que ha erigido en nuevos dioses frente al pasado español, básicamente el modelo francés. De allí la escasa originalidad, pese a todo el talento desplegado por la inteligencia americana durante el siglo XIX; de ahí la desarmonía manifiesta, lo exagerado en todas las direcciones, tanto más impresionante cuanto más nos ocupamos de la incipiente cultura. Salvador Bueno, literato cubano de aquellos tiempos, refiere como consecuencia de la ruptura con España:

“un desarraigo de nuestra cultura que fue provocado por la adopción de nuevas formas, por la imitación servil del estilo de vida y la pérdida gradual de nuestra tradición”².

EL MITO DE PARÍS

Tal *“imitación servil”* de la que habla Salvador Bueno se refiere a la imitación de la cultura y modo de vida franceses, más precisamente parisino. Estas fronteras trazadas entre hispanismo y anti-hispanismo va a generar, además de las posiciones ya esbozadas, lo que podría llamarse el *“Mito de París”*. Este surge de un cierto estado de ánimo: ante la imposibilidad de eliminar la herencia española, los hispanoamericanos compensan el conflicto con su afecto por Europa, la cual se reducía a Francia y en última instancia a París:

“Mi esposa es de mi tierra, mi querida es de París”

Con esta expresión Rubén Darío describe la intensidad de su relación con Europa. Esta pretensión de querer apoderarse en el más breve tiempo posible del legado europeo, provoca una enorme confusión en el Continente que dará lugar al mito de París, cuya inmensa fascinación es descrita por el mismo Darío en estos términos:

“Yo soñaba con París desde niño, a punto de que, cuando hacía mis oraciones, rogaba a Dios que no me dejase morir sin conocer París. París era para mí un Paraíso en donde se respirase la esencia de la felicidad sobre la Tierra. Era la ciudad del Arte, de la Belleza, de la Gloria; y, sobre todo, era la capital del Amor, el reino del Ensueño”³

² *Medio siglo de literatura cubana*, La Habana, 1953.

³ *Autobiografía*, Barcelona, 1915

Las consecuencias de este mito, que en ocasiones llegaban a adquirir la forma de una manía, radican en el establecimiento de fronteras entre hispanismo y antihispanismo y el mismo puede verse en las posiciones intelectuales y literarias tanto de los Románticos como de los Modernistas. Si en la época colonial, la literatura americana fue una simplificación excesiva de la española, en el siglo XIX es, en cambio, una imitación de la francesa que irrumpe además con una avalancha de traducciones.

FRONTERAS LINGUISTICAS, LA TENTACION DEL NACIONALISMO LINGUISTICO

En algunas sociedades de las recién independizadas la negación de lo hispánico conduce a un cierto resentimiento, es más yo utilizaría una palabra más dura y hablaría de un cierto desprecio por el español como idioma decadente. Este es el caso de los románticos de la región del Río de La Plata, entre ellos Echeverría pero con mucho más fuerza Juan María Gutiérrez quien en las Conferencias dictadas en el Salón de Marcos Sastre (Buenos Aires) llegó a proponer la incapacidad del español para expresar la naturaleza, la sensibilidad y la inteligencia americana. Por lo que se clamaba por otra lengua capaz de semejante empresa. Claro, habría que hacer notar que la pasión política de esta joven generación de 1834 coincidía con la decadencia de la literatura española.

La independencia política quiso girar también hacia la independencia lingüística. A estas posiciones le haría el coro la pluma de Sarmiento quien en 1841, emigrado en Chile, decía:

“Los idiomas, en las emigraciones como en la marcha de los siglos, se tiñen con los colores del suelo que habitan, del gobierno que rigen y las instituciones que las modifican. El idioma de América, deberá, pues, ser suyo propio, con su modo de ser característico[...] Una vez dejaremos de consultar a los gramáticos españoles para formular la gramática hispanoamericana”⁴

⁴ Ver Rosemblat, A. “Sarmiento y Unamuno ante los problemas de la lengua”, en *Obras Completas*, Tomo IV, Monte Avila Editores, Caracas 1991, p. 75.

En estas palabras queda plasmado el programa del romanticismo americano. Pero usando mi propia jerga, en estas posiciones queda plasmado con gran nitidez el problema de las fronteras intelectuales hispanoamericanas del siglo XIX. Todo debía brotar de la experiencia y de la historia y no de la herencia española. La literatura, la política, la cultura, las naciones habrían de ser expresión de la sociedad nueva. Y de allí al liberalismo había un corto salto. La palabra de orden sería: libertad en literatura como en las artes, como en la industria, como en el comercio, como en la conciencia. He aquí la divisa de la época.

Y esta sería posición permanente en Sarmiento. En 1842 llegó casi a abjurar del español al escribir: *“Tenemos que ir a mendigar a las puertas del extranjero las luces que nos niega nuestro propio idioma”*. Y 14 años más tarde, en 1856 proponía: *“Si fuera posible cambiar idiomas voluntariamente, el hombre de estado propendería a cambiar el idioma inviable por otro conductor de los conocimientos humanos”*. Para rematar en 1866 diciendo: *“Como instrumento de civilización puede decirse que el idioma castellano es una lengua muerta”*. Con esto puesto por delante más lo que habíamos dicho más atrás de Bello podría concluirse señalando que Sarmiento era, sobre todo, Americanista; mientras que Bello era, sobre todo hispanista. Y estas eran algunas de las fronteras sobre las que quería hablarles.

CONCLUSION

Si como señalábamos al comienzo del artículo, toda frontera es un lugar de comienzo, podríamos concluir diciendo que durante el siglo XIX la historia intelectual hispanoamericana estuvo compuesta de comienzos, es decir, de fronteras. El establecimiento de fronteras condujo a generar vinculaciones discursivas, condujo a crear sentidos identitarios, imágenes y metáforas generadoras de identidad. En suma, tuvimos varias diferencias que reafirmaban una incipiente identidad hispanoamericana, los hombres de letras y de pensamiento (que por lo general eran los mismos) supieron construir sus OTROS: El sistema colonial español, el sistema monárquico, el caudillismo bárbaro, el imperialismo. Y ya para el siglo XX habría que incluir otros como las oligarquías a las que se les opondría el pueblo, y las dictaduras a las que se les conjuraría con la democracia.

La inteligencia americana, para usar esta expresión de Alfonso Reyes, fue operando sobre una serie de fronteras: la manera de ser americanos en la colonia, la manera de ser republicanos en medio del embate monárquico, los duelos que diferenciaban a liberales de conservadores, los polos de la disyuntiva americana, uno situado en Europa otro situado en los Estados Unidos. De ambos se recibieron inspiraciones. Pero la *consigna de improvisación* que caracterizó nuestras naciones fueron de nuestra completa creación. Tantas urgencias en tan poco tiempo hicieron la producción intelectual esporádica y forjaron una mente distraída. Acaso semejante consigna de improvisación actúe como bisagra de tantas fronteras. Estimo este el tiempo de ir unificándolas, de ir estableciendo síntesis, aunque sean necesariamente provisionales.